

1
2022



Pachuca de Soto, Hidalgo; 20 de abril de 2022
SFP-CPF-1818/2022

Mtro. José Antonio Zamora Guido
Rector de la Universidad Tecnológica de Tulancingo
Presente

Estimado

Con fundamento en el artículo 25 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo y al Acuerdo Delegatorio de Facultades publicado el 1º de octubre de 2018 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, le informo el calendario de transferencias estatales derivado del **"Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2022"**, mismo que está estipulado de la siguiente manera y cuya asignación será la enterada en los anexos de los oficios de autorización trimestrales:

Mes	Monto (\$)
Enero	2,311,159.00
Febrero	2,311,159.00
Marzo	2,311,159.00
Abril	2,311,159.00
Mayo	2,311,159.00
Junio	2,311,159.00
Julio	2,311,159.00
Agosto	2,311,159.00
Septiembre	2,311,159.00
Octubre	2,311,159.00
Noviembre	2,311,159.00
Diciembre	2,311,161.00
Total	27,733,910.00

No omito comentar que los recursos autorizados se deberán ejercer con base a lo dispuesto en las políticas, lineamientos y disposiciones generales que se determinen en el marco de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo, a lo establecido en el Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio Presupuestal, así como en la demás normatividad vigente y aplicable para tal efecto, debiendo el Organismo asumir los compromisos y responsabilidades vinculadas con el ejercicio del gasto.

Sin más por el momento, le envié un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Verónica Vizcueta Balderas
Coordinadora de Planeación Financiera
de la Secretaría de Finanzas Públicas

- C.c.p.- Dra. Delia Jessica Blancas Hidalgo.- Secretaria de Finanzas Públicas.
- Mtro. José Luis Romo Cruz.- Secretario Ejecutivo de la Política Pública Estatal.
- Mtro. César Román Mora Velázquez.- Secretario de Contraloría.
- Lic. Lamán Carranza Ramírez.- Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva.
- L.A.I. Atilano Rodolfo Rodríguez Pérez.- Secretario de Educación Pública.
- Ing. Juan Benito Ramírez Romero.- Subsecretario de Educación Media Superior y Superior del la SEPH.
- L.C.P. Karina Barrios Velázquez.- Directora General de Contabilidad Gubernamental de la SFP.
- Mtro. Omar Antonio Murbartian López.- Director General de Vinculación y Análisis Institucional de la SFP.

VVB/KCSB/ggca/betg*

Pachuca de Soto, Hidalgo; 08 de abril de 2022
SFP-CPF-1721/2022

Mtro. José Antonio Zamora Guido
Rector de la Universidad Tecnológica de Tulancingo
Presente

Federal

En alcance al oficio núm. SFP-CPF-1527/2022 y con fundamento en los artículos 82 y 83 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el artículo 25 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo y al Acuerdo Delegatorio de Facultades publicado el 1º de octubre de 2018 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, le informo el calendario de radicaciones federales derivado del **"Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financiero para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2022"** del ejercicio fiscal 2022, mismo que está estipulado de la siguiente manera y cuya ministración será la enterada en los anexos mensuales del oficio indicado con antelación:

Mes	Monto (\$)
Enero	-
Febrero	2,773,391.00
Marzo	2,773,391.00
Abril	2,773,391.00
Mayo	2,799,353.00
Junio	2,773,391.00
Julio	2,773,391.00
Agosto	2,773,391.00
Septiembre	2,773,391.00
Octubre	2,773,391.00
Noviembre	2,747,429.00
Diciembre	-
Total	27,733,910.00

No omito comentar que la asignación de recursos federales estará en función de la disponibilidad presupuestaria, debiendo el organismo asumir los compromisos y responsabilidades vinculadas con el ejercicio del gasto.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

Atentamente



Mtra. Verónica Vizzuett Balderas
Coordinadora de Planeación Financiera
de la Secretaría de Finanzas Públicas

C.c.p.- Dra. Delia Jessica Blancas Hidalgo.- Secretaria de Finanzas Públicas.
Mtro. José Luis Romo Cruz.- Secretario Ejecutivo de la Política Pública Estatal.
Mtro. César Román Mora Velázquez.- Secretario de Contraloría.
Lic. Lamán Carranza Ramírez.- Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva.
L.A.I. Atilano Rodolfo Rodríguez Pérez.- Secretario de Educación Pública.
Ing. Juan Benito Ramírez Romero.- Subsecretario de Educación Media Superior y Superior del la SEPH.
L.C.P. Karina Barrios Velázquez.- Directora General de Contabilidad Gubernamental de la SFP.
Mtro. Omar Antonio Murbartian López.- Director General de Vinculación y Análisis Institucional de la SFP.

VVB/KCSB/ramv'